

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **PSICOPATOLOGÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Psicopatología en el Contexto Escolar
Código:	5410040
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Departamento/s:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

1. Conocer los conceptos y modelos básicos de la intervención psicológica en el niño, profundizando en las implicaciones que tienen desde y para el contexto educativo.
2. Profundizar en las características diferenciales de los principales trastornos psicopatológicos, que con mayor frecuencia se encuentran en la población escolar, así como en los distintos factores causales que explican su aparición y desarrollo.
 - 2.1. Ser capaz de detectar las dificultades y necesidades que presentan los alumnos con trastornos psicopatológicos ante la escolarización.

3. Conocer, para aplicar, las estrategias y técnicas de evaluación e intervención psicológicas, que resultan más efectivas y útiles en el contexto educativo.

3.1. Ser capaz de colaborar en el diseño de estrategias de evaluación e intervención adecuadas a las peculiaridades del alumno/a y del contexto educativo.

3.2. Ser capaz de decidir sobre las estrategias de evaluación e intervención más adecuadas a las peculiaridades del alumno/a en situaciones concretas.

4. Profundizar en la provisión de métodos de trabajo cooperativo y actitudinalmente positivos para la función docente desde una perspectiva de colaboración intra e interdisciplinar.

4.1. Estimular la relación y la comunicación entre todos los alumnos/as.

4.2. Generar actitudes positivas hacia la inclusión del escolar con trastornos psicopatológicos dentro del aula.

COMPETENCIAS:

Competencias Generales:

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información. GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas. GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.5 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional. GP.6 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.7 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.8 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.9 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.10 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.11 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.12 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.13 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo. GP.14 Innovar con creatividad.

GP.15 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.16 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica. EP.1 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

Competencias Específicas:

EP.2 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.3 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.

EP.4 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.5 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.6 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

EP.7 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

EP.8 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias Modulares:

M1. Comprender los procesos de desarrollo relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

M2. Conocer las características de estos alumnos/as, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

M3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos alumnos/as e identificar disfunciones.

M4. Identificar dificultades de relación y de comportamiento, informarlas y colaborar en su tratamiento.

M5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones psico-educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1. PSICOPATOLOGÍA Y ESCUELA: CONCEPTO, CLASIFICACIONES E IMPLICACIONES

TEMA 1: Concepto y clasificaciones en psicopatología infantil

BLOQUE 2. TRASTORNOS PSICOPATOLÓGICOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR

TEMA 2: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

TEMA 3: Trastornos de Ansiedad en el Contexto Escolar

TEMA 4: Trastornos del Estado de Ánimo en la Escuela Primaria

TEMA 5: Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la Ingesta de Alimentos

TEMA 6: Trastornos del Sueño-Vigilia en Niños de Educación Primaria

TEMA 7: Trastornos de Tics en el Contexto Escolar

TEMA 8: Trastornos Disruptivos, del Control de los Impulsos y de la

BLOQUE 3. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DESDE LA ESCUELA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas 40

Clases Prácticas en aula 17

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas serán llevadas a cabo por el profesor de la asignatura con la transmisión de los aspectos teóricos correspondientes al temario de la asignatura. La metodología se basará en la modalidad de Clase Invertida, por lo que el alumnado deberá visionar el material de estudio elaborado por el profesor, antes de cada clase. Después, durante el tiempo de trabajo en el aula se realizarán actividades relacionadas y se aclararán dudas al respecto.

Prácticas:

En las clases prácticas se realizarán ejercicios prácticos que los alumnos deberán reflejar en la elaboración del informe de prácticas. Estos ejercicios consistirán en el estudio y análisis de casos o situaciones de casos reales ante las que el alumno tendrá que reflexionar, dar respuestas acordes con los contenidos tratados en el tema y realizar exposiciones orales. El alumno deberá prepararse la materia teórica correspondiente a la sesión práctica, para facilitar la participación. Se trabajarán competencias de resolución de problemas, consenso de objetivos, etc., para la que se realizarán trabajos grupales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

El Sistema de evaluación continua de la asignatura establece que la Calificación o Nota Final de la materia (NF) se calculará con las siguientes proporciones y apartados:

1) Contenidos Teóricos que se obtienen de la media resultante de las calificaciones de dos exámenes parciales individuales a realizar durante el cuatrimestre. La calificación máxima de la parte teórica de la asignatura será de 7, siendo imprescindible para superar esta parte de la asignatura obtener un 3,5. Cada uno de los dos exámenes parciales tratarán sobre contenidos teóricos y tendrán un formato tipo test Verdadero/Falso y estarán compuestos por 20 preguntas, no restarán los

errores. La calificación máxima de cada examen será de 7, resultando aprobado con 3,5 lo que corresponde a 13 aciertos. La media de ambos parciales solo se podrá realizar cuando ambos estén aprobados; en caso contrario, se habrá de recuperar el parcial suspenso.

2) Contenidos Prácticos que se obtienen de la realización de 3 trabajos grupales, cada uno de los cuales puntúa hasta un máximo de 1 punto. Por tanto, la nota final de práctica será como máximo de 3 puntos, siendo imprescindible para superar esta parte de la asignatura haber obtenido la calificación de 1,5 puntos.

La calificación final será la suma de lo obtenido en ambos apartados.

IMPORTANTE: Solo podrán acogerse a la modalidad de evaluación continua quienes asistan obligatoriamente al 80 % de las clases prácticas de manera presencial en el aula. En caso de no poder satisfacer este criterio de asistencia, solo podrán examinarse mediante el examen de la convocatoria oficial.

Examen de Convocatoria Oficial. El examen constará de 40 preguntas de varios formatos: tipo test V/F y sin penalización de errores. La prueba puntúa de 0 a 7 puntos. Se establecerá un mínimo de 3,5 puntos, lo que equivale a 28 aciertos.

El alumnado que no realice las prácticas en modalidad de evaluación continua lo comunicará al profesorado durante las dos primeras semanas de clase, y deberá examinarse de los contenidos prácticos trabajados durante el curso respondiendo a una prueba de 3 preguntas abiertas. Este examen se realizará junto con el teórico final en la convocatoria oficial.

El examen final será presencial, en la fecha aprobada en Junta de Centro y publicada en la web, para la primera y siguientes Convocatorias Oficiales de esta asignatura.

La asignatura (tanto en la modalidad de evaluación continua como en la final-oficial) se aprobará si el alumno alcanza una puntuación igual o superior a 5, sobre un máximo de 10, entre la teoría (mínimo 3,5 puntos sobre 7) y la práctica (mínimo de 1,5 punto sobre un máximo de 3). La nota de la parte aprobada se guardará hasta la tercera convocatoria del curso presente.

Se podrá otorgar una M.H. por grupo de 20 alumnos y a partir de 9,5 de nota final. En caso de coincidencia en las calificaciones superiores a 9,5 y que el número de aspirantes a M.H. supere el máximo permitido para el grupo, se podrá ofrecer la realización de una tarea que pueda discriminar entre los aspirantes.

Todos los materiales necesarios para la elaboración de dichos supuestos prácticos, así como los contenidos y materiales obligatorios y complementarios estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual y/o en la copistería.

Las lecturas obligatorias y, por tanto, objeto de evaluación, serán especificadas por el profesor/a durante el desarrollo de las clases teóricas presenciales.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Además de todo lo establecido más arriba, se proporcionarán condiciones especiales de apoyo al estudio y a la evaluación a los estudiantes que así lo soliciten, por razón de discapacidad permanente o temporal.

Aquellos/as alumnos/as con Necesidades Académicas Especiales deberán facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia para poder acogerse a este itinerario.